

Boletín informativo

SGAS

Noviembre 2025



¿Qué pasa si no cumplimos con el SGAS?

- Sanciones internas: llamados de atención, suspensiones o despido.
- Sanciones legales: multas, procesos judiciales e incluso prisión según ley.
- Pérdida de confianza: por parte de clientes, aliados estratégicos y la sociedad.
- Daño a la reputación: tanto personal como de la empresa.
- Afectación a proyectos y oportunidades de crecimiento

¿Porqué es importante reportar?

- Porque ayuda a detectar a tiempo conductas indebidas
- Porque protege a la empresa y a todos quienes trabajan en ella
- Porque un buen desempeño antisoborno nos abre puertas con clientes responsables

¿Cómo prevenir y evitar el soborno?

- Participa en los programas de capacitación
- Conoce la matriz de riesgos y sus controles
- Conoce las políticas, lineamientos y código de ética

CANAL DE DENUNCIAS TIP
ENGINEERING



¿Cómo y a quien informar?

La Oficial de Cumplimiento es la encargada de recabar toda la información del SGAS mediante el **correo** o si deseas mantener el anonimato, a través del **QR**

denuncias@tipengineer.com

Consulta
más información:



Sandra Bonilla Saldaña
Compliance Officer
TIP ENGINEERING